

**Certificado de apertura de ofertas electrónicas de fecha 1 de marzo de 2021, del expediente UBU-2021-0014 “SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PERIFÉRICOS PARA LA UNIVERSIDAD DE BURGOS”, tramitado mediante Expediente de Contrato Menor con concurrencia obligatoria ilimitada.**

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2.A.4 de la Guía para la contratación de obras, suministros y servicios en la Universidad de Burgos, se ha procedido con fecha 1 de marzo de 2021 a la apertura de las ofertas recibidas para el expediente de contrato menor con concurrencia obligatoria ilimitada, UBU-2021-0014 “**SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PERIFÉRICOS PARA LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**”.

El expediente ha sido publicado en el Perfil de Contratante de la Universidad de Burgos.

El importe de licitación era de:

BASE IMPONIBLE:	7.090,91€
IVA:	1.489,09 €
TOTAL:	8.580,00 €

Las ofertas figuraban en un archivo electrónico.

La apertura de las proposiciones se ha realizado una vez finalizado el plazo para su presentación.

Manifiestamos que hemos leído la Instrucción de 10 de julio de 2018, sobre política de prevención de conflictos de intereses de funcionarios y empleados públicos de la Universidad de Burgos en materia de contratación del sector público.

Se efectúa la apertura de los sobres electrónicos de la oferta cuyo resultado es el siguiente:

<b>EMPRESA</b>	<b>BASE</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>BAJA</b>
RICHANA S.L.	6.223,14	1.306,86	7.530,00	12,44
PRECIO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	<b>8.580,00</b>			

Analizada la oferta por parte del técnico del Servicio de Informática y Comunicaciones, informa que el equipamiento ofertado por la empresa RICHANA S.L. no cumple con las características del Pliego de Prescripciones Técnicas por lo que se deja desierta la licitación.

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA

CONFORME,  
EL GERENTE